

182273

182273



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. MARIO CAVALLERO ADRIAN

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Rda. Gral. Mitre, núm. 126, relativo a:

"SILLON"



102273

10



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sillón, realizado por medio de una estructura sencilla y rígida, notablemente ligera y de coste de fabricación relativamente reducido.

El sillón de referencia se caracteriza porque está constituido por una pieza en tubo o varilla metálica, cerrada sobre sí misma, que compone un respaldo formado por un travesaño superior y dos tramos verticales, un asiento formado por dos tramos laterales, un soporte formado por dos pares de pies unidos por dos travesaños laterales a nivel del suelo, y un reposabrazos formado en cada lado por un tramo horizontal y un tramo delantero vertical, quedando unidos los tramos verticales por un travesaño delantero inferior que completa el mencionado asiento, habiendo una pieza de travesaño que relaciona horizontalmente los pies delanteros en su parte superior a los que se fija por soldadura, y otro travesaño análogo que une los pies traseros, estando aplicada una placa de asiento que se apoya y fija en los correspondientes elementos de la estructura, y otra placa de respaldo que se fija en los pertinentes elementos de dicha estructura, así como unos listones fijados sobre los tramos horizontales del reposabrazos. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -



10 2 4 4 0

Figura 1, representa, vista en perspectiva, la estructura metálica del sillón. - - - - -

Figura 2, representa, vista en perspectiva, el sillón objeto de esta invención. - - - - -

5. El sillón de referencia, consta de una estructura metálica rígida, compuesta por una sola pieza cerrada sobre sí misma, en tubo o varilla, de una placa de asiento 2 y de una placa de respaldo 3. - - - - -

10. La estructura metálica se compone de la siguiente manera: un respaldo formado por un tramo horizontal superior 4 y dos tramos verticales laterales 5, en leve curvatura hacia adelante, un asiento formado por dos tramos laterales 6, un soporte formado por dos pares de pies delantero 7 y trasero 8, más unos tramos laterales inferiores 9 que unen a los anteriores, y unos reposabrazos formados cada uno de ellos por un tramo lateral 10 y otro vertical delantero 11, quedando unidos estos tramos delanteros por otro tramo horizontal 12 que completa el asiento citado. - - - - -

20. La anterior estructura monopieza queda rigidizada por un travesaño horizontal 13 que une en su parte superior los pies delanteros 7, y por otro travesaño horizontal 14 que une los pies traseros 8 en su parte superior, siendo realizadas por soldadura las mencionadas uniones. - - - - -

25. Las placas de asiento 2 y de respaldo 3 se unen por soldadura, atornillado u otros medios, a los correspondientes elementos de la expresada estructura metálica, presentando una conformación alabeada para una mejor adaptación anatómica. - -



182273

10



Sobre los tramos horizontales 10 de los reposabrazos, están aplicados, y unidos por soldadura, atornillado u otros medios, unos listones 15 que amplían la zona de apoyo. - - - - -

5. De la anterior descripción se deducen las particularidades y las ventajas prácticas y económicas del presente sillón, el cual es apto para aplicaciones de carácter general. - -

10. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Sillón, caracterizado porque está constituido por una pieza en tubo o varilla metálica, cerrada sobre sí misma, que compone un respaldo formado por un travesaño superior y dos tramos verticales, un asiento formado por dos tramos laterales, un soporte formado por dos pares de pies, estando unido cada par por un travesaño lateral al nivel del suelo, y un reposabrazos formado en cada lado por un tramo horizontal y un tramo delantero vertical, quedando unidos estos últimos por un travesaño delantero inferior que completa el mencionado asiento, habiendo una



pieza de travesaño que relaciona horizontalmente los pies delanteros en su parte superior, a los que se halla solidarizado, y otro travesaño análogo que une los pies traseros en su parte superior, estando aplicada una placa de asiento que se apoya y fija en los correspondientes elementos de la estructura, y otra placa de respaldo fijada en los pertinentes elementos de la misma, así como unos listones fijados sobre los tramos horizontales del reposabrazos. - - - - -

5.

2.- "SILLON". - - - - -

10.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID, 10 JUL. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol



FIG. 1

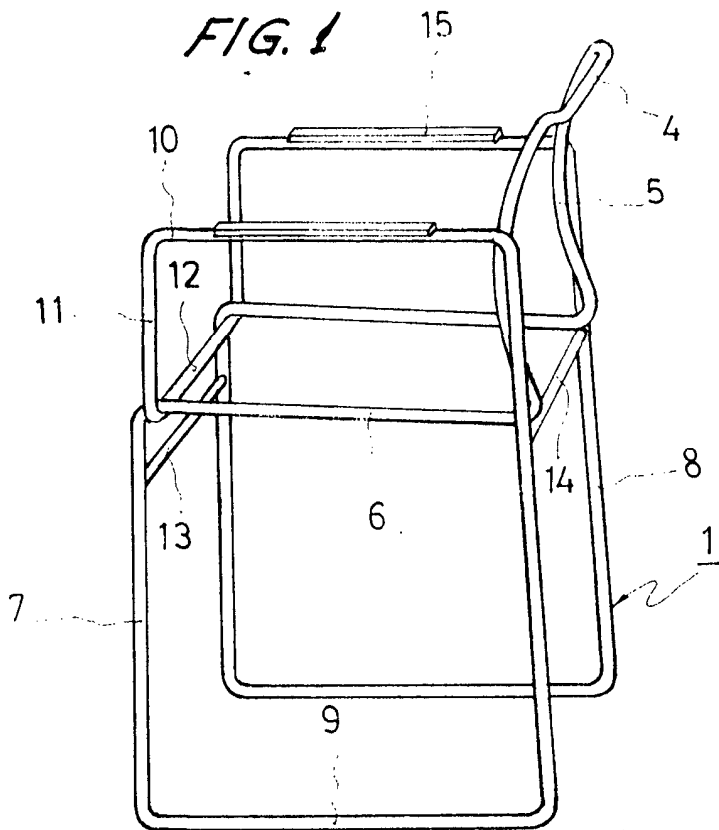
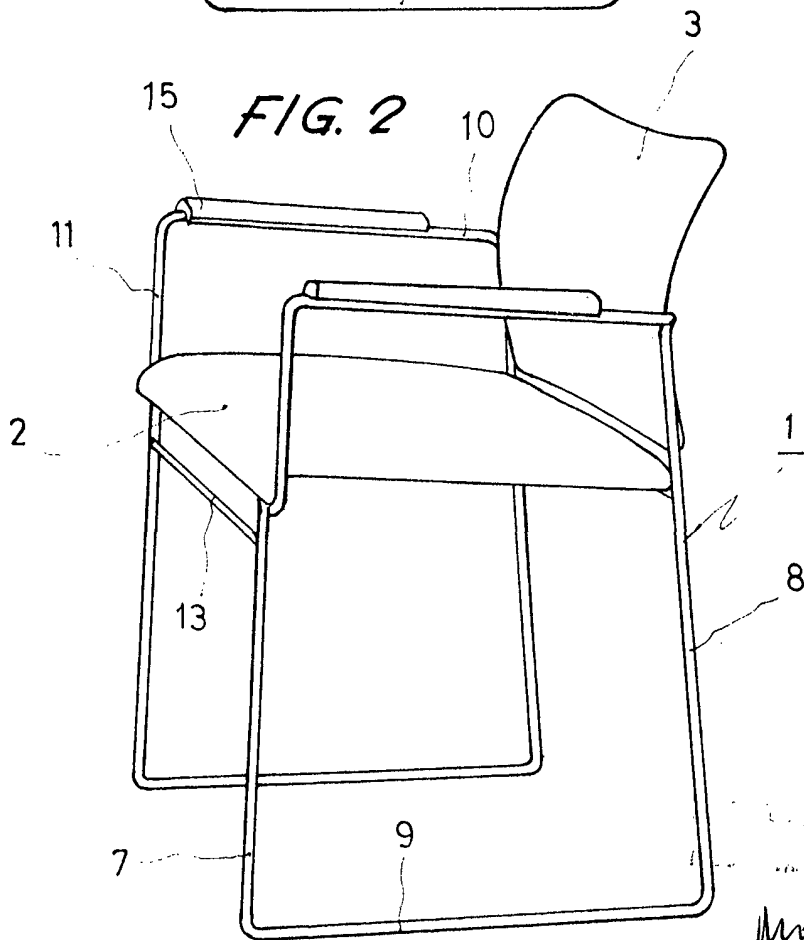


FIG. 2



Mario. Adrian